UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA Nº 25 PARA EL LLAMADO DE RECARGA DE EXTINTORES
Ampliación de Fecha

Se reúne el Comité de Evaluación de la Institución, siendo sus integrantes: Lic. Heber Valenzuela Jefe de Dpto. Contabilidad, Sr. Julio Sosa, Jefe de Dpto. Presupuesto y la Lic. Celina Romero Velázquez, Jefe de Dpto. Control Interno, para evaluar el expediente presentado en el llamado por Contratación Directa de Recarga de Extintores.

Teniendo presente la copia del Acta de Apertura de veintiún de setiembre de dos mil dieciséis correspondiente al llamado por Contratación Directa de "Recarga de Extintores", ID Nº 303933, el Comité de Evaluación recomienda **Declarar Desierto el Llamado** debido a que la oferta presentada supera ampliamente la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución.

Y de acuerdo a la Ley 2051/03, **art. 30 inc. c)** una licitación se declara desierta, cuando los precios de la oferta resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente Ley.

Teniendo en cuenta los principios generales de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas "y su reglamentación en virtud de los Decretos Nº 21909/03 y 5174/05 armonizada con la Ley Nº 3439/07, y cumpliendo con los trámites correspondientes se da por terminada la reunión.

El presente informe es redactado en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción – Campus Universitario sito en la Ciudad de San Lorenzo, a los veintisiete días del mes de setiembre de dos mil dieciséis por el Comité de Evaluación.

Lic. Heber Valenzuela
Jefe Dpto. de Contabilidad

Lic. Celina Romero V.
Jefe de Control Interno

Julio A. Sosa Brítez
Jefe Dpto. de Presupuesto